

## FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aplicar estrategias características de la actividad científica al estudio de los movimientos estudiados: rectilíneo y circular uniformes, y rectilíneo y circular uniformemente acelerados.

Identificar las fuerzas que actúan sobre los cuerpos, como resultado de interacciones entre ellos, y aplicar el principio de conservación de la cantidad de movimiento para explicar situaciones dinámicas cotidianas. Aplicar los conceptos de trabajo y energía, y sus relaciones, en el estudio de las transformaciones y el principio de conservación y transformación de la energía en la resolución de problemas de interés teórico práctico.

Interpretar la interacción eléctrica y los fenómenos asociados, así como sus repercusiones, y aplicar estrategias de la actividad científica y tecnológica para el estudio de circuitos eléctricos.

Interpretar las leyes ponderales y las relaciones volumétricas de Gay-Lussac, aplicar el concepto de cantidad de sustancia y su medida, así como determinar fórmulas empíricas y moleculares.

Justificar la existencia y evolución de los modelos atómicos, valorando el carácter tentativo y abierto del trabajo científico y conocer el tipo de enlace que mantiene unidas las partículas constituyentes de las sustancias de forma que se puedan explicar sus propiedades

Reconocer la importancia del estudio de las transformaciones químicas y sus repercusiones, interpretar microscópicamente una reacción química, emitir hipótesis sobre los factores de los que depende la velocidad de una reacción, sometiéndolas a prueba, y realizar cálculos estequiométricos en ejemplos de interés práctico.

Identificar las propiedades físicas y químicas de los hidrocarburos así como su importancia social y económica, saber formularlos y nombrarlos aplicando las reglas de la IUPAC y valorar la importancia del desarrollo de las síntesis orgánicas y sus repercusiones.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se efectuarán cuatro exámenes de Física: Estudio del movimiento; Dinámica; La Energía y su transferencia: Trabajo y calor; y Electricidad.

Así mismo, se efectuarán cuatro exámenes de Química: Teoría molecular de la materia; El átomo y sus enlaces; Estudio de las transformaciones químicas; y uno de formulación orgánica e inorgánica

Para superar la prueba de formulación se necesitará responder correctamente al menos al 75% de las preguntas planteadas.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la nota media de los exámenes realizados en ella.

La nota final de Física será la media de las notas de los cuatro exámenes de Física. Para aprobar se deberá obtener una nota de 3 o superior en todos ellos.

La nota final de Química será la media de las notas de los cuatro exámenes de Química. Para aprobar se deberá obtener una nota de 3 o superior en todos ellos.

Para aprobar la asignatura se deberán aprobar ambas materias. El suspenso en una de ellas implica la realización de un examen final de toda la asignatura.

En las pruebas escritas teóricas y prácticas se valorará lo siguiente:

El reconocimiento de los datos y el uso adecuado de la simbología para representarlos.

La expresión correcta, en forma literal y simbólica, de las leyes que rigen los procesos físico químicos.

El empleo correcto de las ecuaciones definidas por esas leyes.

El uso correcto de los sistemas de unidades para cada circunstancia.

El uso correcto de los principios lógico-matemáticos necesarios para la resolución de cada problema.

El conocimiento de los datos implícitos en gráficas y tablas de datos.

La capacidad para detectar y desechar los resultados no válidos.

La explicación escrita de los pasos seguidos para la aplicación de las leyes y la resolución de las ecuaciones.

En las pruebas de formulación y nomenclatura se requerirá un 75% de respuestas correctas para superarlas.

No se permitirán pruebas escritas a lápiz.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán como contenidos mínimos de cada tema:

La expresión correcta, en forma literal y simbólica, de toda definición de los conceptos explicados referentes a dicho tema (remitirse en cada caso a los contenidos del tema).

En el caso de la formulación química el uso correcto de nombres y fórmulas.

El enunciado de los principios, leyes y teoremas estudiados en cada tema sin conocer sus demostraciones (remitirse en cada caso a los contenidos del tema).

La resolución correcta, sin necesidad de explicar las leyes en las que se fundamenta, de los problemas resueltos en clase.

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

En junio se realizará un examen de Física y Química para aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura. Aquellos que no aprueben en junio realizarán un examen en septiembre de toda la asignatura.

Para los alumnos de segundo de Bachillerato que tengan esta asignatura pendiente de aprobar, se efectuarán pruebas escritas de física y química en el modo, fecha y lugar recogido en el documento que se entregue a estos alumnos por la tutoría de asignaturas pendientes.